



DECRETO DAEM N° 594

CHIGUAYANTE, 28 MAY 2014

VISTOS : El Memo N° 34 de la Coordinadora Comunal del PIE, el visto bueno del Director (s) DAEM, en la cual solicita Cometido funcionario para los profesores que a continuación se detallan, para que asistan a curso denominado "Técnicas de Desarrollo del Pensamiento Matemático y Resolución de Problemas", en la Sede Concepción de la Universidad Santo Tomas; lo dispuesto en el D.F.L. N° 1 de 1996 de Educación; el Decreto Alcaldicio N° 25 de fecha 05 de enero de 1998, que crea la Dirección de Administración de Educación Municipal; y en uso de las atribuciones que me confieren los art. 12, 56 y 63 del D.F.L. N° 1, de 26 de Julio de 2006, que fijó el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Ratifíquese en Cometido Funcionario a los siguientes docentes, para que asistan al curso denominado "Técnicas de Desarrollo del Pensamiento Matemático y Resolución de Problemas", en la Sede Concepción de la Universidad Santo Tomas, que se llevará a cabo los días 16, 23 y 30 de mayo y el día 06 de junio desde las 15:00 hrs a 19:00 hrs,:

YANINA AROCA BAHAMONDES
SANDRA PONCE CERDA
EVELYN CAMAÑO REYES
MELISSA CÁCERES GARCÍA
JAZNA PAVEZ SANTIS
CAROLINA VERGARA URRA
KAREN LANDA LAGOS
MARIANELA CASTILLO SOTO
RICARDO MORALES RAMIREZ
HILDA PARADA LAGOS
CAROLINA REBOLLEDONUÑEZ
EVELYN ESPARZA CERDA
TANIA SEGURA CABRERA
CAROLINA FRANKE MUÑOZ
CAMILO LARCO MIRANDA
CAROLINA SERRANO JORQUERA
BÁRBARA RIQUELME CASTILLO
MARCOS CAREAGA LAGOS
ÁNGELA INSUNZA MERQUI
PILAR SEGUEL BURGOS
CARMEN GAETE MORAN
MERCEDES HUERTA PAVEZ
PATRICIA SOTO HIDALGO
SORAYA ARANEDA SEPULVEDA
CRISTEL GAJARDO VELASQUEZ

GIOVANINNA ROA ARIAS
MARCELA CEA NAVARRO
JOCELINE CONSTANZO MUÑOZ
MARINA VEGA CARO
NAYARET PÉREZ PEREZ
DIGNA JARA HUANCA
MARCELA MUÑOZ SENTIS
MARIA ZAMBRANO GARCES
VERENISSE MIRANDA SALAZAR
FLAVIA ORTIZ MANZO
KARLA URRA FUENTES
CECILIA TORRES BARRIENTOS
PAOLA TAPIA LOPEZ
XIMENA BARRA GUZMAN
PAOLA OLATE JELDRES
SANDRA VERA OPAZO
LORENA CORTÉS MATAMALA
MIRIAM MONCADA ORTIZ
EVELYN CONTRERAS MELILLÁN
PAULA MILLÁN JARA
CARLA POZO SÁEZ
ROXANA QUIDULEO FUENTEALBA
OLGA VARGAS MALDONADO

2. Déjese establecido que este cometido no da derecho a gastos de ningún tipo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE



Distribución:
• Secretaría Municipal
• Director de Control
• Depto. de Personal DAEM
• Finanzas
• Carpeta Personal
JAR/WLTS/LSP/COA/CSN/coa.

